

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

Sección editorial:  
CORTES.

SESIONES DEL 8 DE ENERO.

Senado.  
Se abre la sesión á las dos y media.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Camal uso de la palabra para preguntar al ministro de la Guerra cuál es el estado del expediente relativo á las viudedades de las mujeres de los jefes carlistas, comprendidos en el conve-

El señor presidente del Consejo contestó que el gobierno se ocupa en este asunto y prepara un proyecto de ley con objeto de atender á la suerte de las desgraciadas, por quien se interesa, el señor Camaleño, cuya proyecto presentará á las Cortes.

Entrando en la d. d. o. del día, se pone á discusión el presupuesto de ingresos.

El señor Fernández Bueza usa de la palabra en contra, y es contestado por el señor ministro de Hacienda y González á nombre de la comisión.

Congreso.

Abrese á las 3 y 5 minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Martínez de la Rosa.

Leída el acta de la anterior fué aprobada en votación nominal por 79 votos.

El señor Latorre (doña Carlos) reclama del señor presidente la observancia del art. 164 del reglamento, y que en atención á no haber 75 señores diputados para abrir la sesión y solo avanzado de la hora, le suplica al señor presidente que no haya sesión.

El señor Martínez de la Rosa contesta que dentro de breves momentos habrá suficiente número para aprobar el

acta en votación nominal, y que no puede de haber que no haya sesión, ni lo hará.

Después de breves palabras del señor Madoz, el Congreso acuerda reunirse todos los días á las dos de la tarde, leyendo para esto el art. 100 del reglamento,

en que faculta al presidente la hora de abrir las sesiones.

Continuando la ley hipotecaria, el señor Permanyer usa de la palabra.

### Sección oficial.

— La GACETA del 8 no contiene disposición alguna de interés general.

### Sección de noticias.

#### NACIONALES.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 12 de diciembre último que no ocurría novedad en aquella isla, y que su estado sanitario era satisfactorio.

La Epoca da cuenta en los términos siguientes de la última reunión de la comisión de ayuntamientos:

«La comisión del Congreso que entiende en la ley de ayuntamientos, ha discutido ya la propuesta de transacción que el señor Pérez Zamora había indicado en una de las sesiones anteriores, y que puede reasumirse en las siguientes bases:

1.º Para los distritos municipales que deban elegir, cuando menos, un alcalde y dos tenientes, los concejales formarán una tercera, de la cual el gobierno puede nombrar el alcalde, quedando desde lue-

go como tenientes los otros concejales que venían en la propuesta.

2.º En los pueblos que deban tener un alcalde y un solo teniente, ó un alcalde solamente, la elección de esta autoridad popular se hará desde luego, y directamente por los concejales.

3.º A los alcaldes, tenientes y regidores les podrá suspender el gobernador de la provincia por causas que se determinarán en la ley, pero no podrán ser separados sino en virtud de causa criminal y por el tribunal competente.

4.º El gobierno podrá nombrar alcalde de fuera de los concejales, y sin propuesta de estos. 1.º Cuando en una población se hubiere alterado el orden público. 2.º Cuando hubiere tenido lugar la separación sucesiva de dos alcaldes de elección popular, ó la destitución de dos ayuntamientos; pero en el primer caso el alcalde nombrado por el gobierno cesaría á los seis meses, y en el segundo cuando tuviera lugar la primera elección legal de ayuntamientos.

5.º Los alcaldes nombrados por el gobierno no tendrían intervención alguna en las operaciones electorales, formación de lista de electores, presidencia de mesas de distritos, etc., etc., y los sueldos que se les señalaran corriente á cargo del presupuesto general del Estado.

El Sr. Cánovas del Castillo aceptaba la propuesta de transacción, pero pretendía completarla con la facultad en el gobierno de separar libremente á los alcaldes, y elegir también, por medio de la propuesta en tercera, á los tenientes.

El señor Goicorrotea insistió en lo que ya tenía acordado la mayoría de la comisión, el señor Pérez Zamora, no conviviendo en la separación libre de los alcaldes por el gobierno, ni en que este tuviese la elección de los tenientes, volvió al sistema más radical que había sostenido en las primeras sesiones, y que

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

se desarrollará con todos sus detalles en el voto particular que presentará al Congreso.

Un periódico rectifica la anterior noticia diciendo:

«No es exacta esta versión, mas que por lo que se refiere á los deseos del Sr. Pérez Zamora. El Sr. Alonso Martínez fué quien realmente propuso la transacción, admitiendo la libre separación de los alcaldes con tal que fueran propuestos por los ayuntamientos en turna y nombrados por el gobierno. El Sr. Goicorrotea prefería lo votado á esta solución, aunque su dictamen era que el nombramiento y separación de los alcaldes fuera libre en el gobierno. El Sr. Cánovas del Castillo aceptaba la transacción del Sr. Alonso Martínez, constando que quedase al gobierno la facultad de nombrar corregidores en todos los pueblos cuando las propuestas de los ayuntamientos fueran desechadas tres veces por él, por considerar á los propietarios indignos de su confianza. Nada se resolvió por cond

siguiente, y creemos que se manteó la tratado anteriormente, y contradicci

ón opina, como se sabe, el Sr. Cánovas y el señor Goicorrotea.

Dicen de Tetuan que las tiendas de los

hebreos van tomando la forma europea,

viéndose ya muchas que tiene puertas de

dos bujas, y en el interior su mostrador

correspondiente, cosa que nunca había

usado.

Dicen de Tetuan que las tiendas de los

hebreos van tomando la forma europea,

viéndose ya muchas que tiene puertas de

dos bujas, y en el interior su mostrador

correspondiente, cosa que nunca había

usado.

Leamos en un periódico:

El servicio de la marina militar de

nuestra península comprende tres divisiones: Cádiz, Ferrol y Cartagena, dirigida por capitanes generales. Hay ademá

s otros tres mandos superiores, en la Habana, Puerto-Rico y Filipinas. Es

pañía posee seis arsenales, de los cuales

solo el primero, el de la Carraca, está

(349)

es de aquellas hermosas que consideran como muerto ó como la misma nada á un amante ausente. Tened paciencia: veinte caballeros fieramente armados podrán todavía ir en su alcance para reparar mi error, si vuestro amante es depositario de algún secreto que haga su muerte preferible al destierro.

No os degradéis con burlas indignas, señor, — respondió Edith, cubierta las mejillas de un vivo color, pensad seriamente que por saudiar vuestra cólera habeis privado al ejército en esta grande empresa de uno de sus mejores caudillos, y á la santa cruz de uno de sus más firmes apoyos. Habeis entregado un servidor del verdadero Dios en manos de los infieles, dando á las almas suspicaces, como se ha manifestado la vuestra en esta coyuntura, ocasión para decir que Ricardo ha desterrado de sus reales al más esforzado guerrero, por medio de que se quiebrase igual nombradía.

— ¿Y? — exclamó Ricardo vivamente conmovido: — soy yo hombre de enviar la fama de los otros? Quisiera que estuviese presente ahora mismo y que aspirase á igualarme: olvidaría mi dignidad, dejaría mi corona para lidar con él, y entonces veríamos si Ricardo Plantagenet era capaz de envidiar las hazañas de quien quiera que sea. Vamos Edith, no sabes lo que te dices: no seas injusta con tu deudo por la pesadumbre que te dá la ausencia del amante, y cree que á pesar de tu enojo aprecio tanto tu estimación como la de la persona mas querida.

(350)

apuchaba Ricardo el sordo y confuso guido de los mariscos que hacían barrigas para los caballos, de los armeros que aderezaban las armas, y de los soldados que iban y venían de unas tiendas á otras manifestando con sus firmes y placenteras voces el enardecido valor que los animaba, pugnaje seguro de la victoria. Detrás del monarca con aquel confuso y estrepitoso ruido, entregándose a los halagos penitentes de conquista y de gloria que le escitaba, cuando entró un escudero á decirle que acababa de llegar un mensajero de Saladino.

Hazle entrar inmediatamente, Jocelyn, — dijo el rey, — con los honores acostumbrados.

El escudero inglés condujo entonces á un hombre que por su exterior parecía un mercenario de la Nubia, pero que inspiraba al mismo tiempo el mayor interés. Era de gran talla, y sus facciones, aunque negras como azabache, no se parecían á las que en general distinguen la casta de los negros. Cubría su cabello, que era como carbón, un turbante fino, mas blanco que la leche; de sus hombres colgaba un manto corto del mismo color, con mangas abiertas, bajo del cual se veía una especie de túnica de piel de leopardo que llegaba tres pulgadas mas abajo de la rodilla. Llevaba desnudas las piernas y los nervudos brazos, sandalias en los pies, collar y brazaletes de plata. Pendía de su cintura una espada de hoja estrecha, con puño de bronce, y vaina de piel de cebra. Su mano derecha empuñaba un venablo

(353)

con pomo ancho de una tercia de largo, y en extremo resplandeciente: con la izquierda conducía un grande y hermoso alamo atado con una cuerda de lida de hilo de seda y plata.

Postroso, el mensajero descubriendo parte de su espada en señal de humildad, y habiendo tocado con su frente en la tierra volvió á incorporarse quedando apoyado en una rodilla. En esta actitud presentó al rey una cartera de seda, y dentro de ella otra de bronce que contenía una carta de Saladino escrita en árabe con su correspondiente traducción en lenguaje anglo-normando, que decía lo siguiente:

«Saladino, rey de reyes, a Meléz-Ric, el rey de Inglaterra.

Habiéndonos informado por tu último mensaje que has preferido la guerra á la paz, y nuestra enemistad á la amistad que te ofreciamos, te invitamos con un hombre ciego en este negocio, y esperamos convencerte en breve de tu error con el auxilio de las invencibles fuerzas de nuestras tribus, cuando Mahoma, profeta de Dios, y Alá, Dios del profeta, juzguen la contienda que tenemos uno con otro. Por lo demás hacemos

gran aprecio al y de los enemigos deformes como Isop (1) y los placenteros como el arpa de los trovadores. En retorno de estos presentes sacados del tesoro de tu generosidad, te enviamos un esclavo de Nubia llamado Zoank, de

quien no debes juzgar por su color, como ha-

(1) Esopo.

bajo las órdenes de un comandante general. Los cuatros de la marina cuentan 34 oficiales generales, 60 capitanes de navio y fragata, y el cuadro de reserva no tiene límites. Un cuerpo de administración de marina reside en el arsenal del Ferrol. Nada faltan en ellos de lo que puede constituir una gran potencia naval. En cuanto al personal falta bastante, a pesar de que hay ingenieros de marina, colegio naval de aspirantes, artillería de marina, escuela especial de ingenieros marítimos, cuerpo de constructores y del servicio hidráulico. Dignamente los armamentos del Estado se limitan a 76 buques de toda clase: solo se cuentan 2 navios, 4 fragatas de vela y 4 de hélice de vapor. Toda la marina militar no pasa de 904 cañones y señalar cifras semejantes, es demostrar la urgencia de nuevos armamentos.

La marina mercante se compone de 5,175 buques de toda clase, solo 57 son de vapor y representan 349,753 toneladas. La tripulación de todos los buques mercantes forma una cifra de 84,177 marinos, y el cabotaje español representa en su totalidad 608,381 toneladas. Hay en estos datos elementos de una marina militar importante, y por esto aplaudiríamos los sacrificios que el gobierno consagrarse á la mejora de los arsenales y al aumento de los buques. La marina militar, que protege la marina mercante, es un estímulo activo para la extensión de las relaciones comerciales que España debe mantener con el mundo entero, gracias á su litoral de 487 leguas de extensión.

Dicen que el señor Forgas y Puig ha salido de Alicante con dirección á África para tratar de plantear las pesquerías á que tiene derecho España en las costas de Marruecos.

El jueves próximo pasado se reuniría la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley aplazando la instalación del sistema decimal, con asistencia del señor ministro de Fomento.

En Tetuan no ocurría el 6 novedad ni en la población ni en la salud del ejército.

En el Marqués de la Victoria se han embarcado en Algeciras para Málaga 60 caballos con sus jinetes del regimiento de la Albuera.

Ha vuelto el tiempo á entrar en fuertes lluvias, y los caminos están malísimos.

Dicen de Bilbao que el resultado del 7 en la elección para diputado fué el siguiente:

En el distrito de Guernica el señor Murcia 50 votos y el señor Loizaga 18. En el distrito de Bermeo el señor Murcia 2, el señor Loizaga 28.

El 7 a las 5 de la mañana falleció en Badajoz D. Arturo de Azlor, capitán general de aquél distrito.

El 7 llegó á Algeciras en el vapor *Amerika* el segundo batallón de Sevilla y la plena mayor del regimiento. El 8 volvería á salir para Cádiz dicho vapor, conduciendo á aquella plaza el regimiento de infantería del Rey.

#### ESTRANGERAS.

Sé han recibido en Madrid los partes teográficos siguientes:

Marsella 6. Las cartas de Nápoles del dia 1º anuncian que el sábado hubo tres sublevaciones realistas; las de los lazzaroni fué reprimida sin fusión de sangre; la segunda fué provocada por mujeres napolitanas, y la tercera por paisanas de Alacaba. La autoridad obró con prudencia.

Faltan cinco correos de Calabria por causas desconocidas; también ha sido interceptado el telégrafo.

Acqua 4. Varios generales napolitanos han sido arrestados. Sigue el fuga en Gaeta.

Paris 6. Un despacho de China, llegado por la vía inglesa, asegura que la evacuación de las tropas de la plaza de Shanghai para volver á Francia había empezado.

Londres 7 (por la noche). La *Gaceta del Danubio* inserta una correspondencia de Londres en la cual se expresa de buen origen la convicción de que Inglaterra no pedirá ya al Austria que ceda el Véneto.

Dice el *Pays de Paris*:

Las últimas noticias de Cochinchina manifiestan que los triunfos de los ejércitos aliados en China habían causado viva impresión al ejército annamita. — Las tropas enemigas habían he-

cho un movimiento de retirada, y se creía que se lograría el objeto que impulsa al ejército expedicionario franco español sin derramar sangre. Lo que no ofrece la menor duda, según las noticias recibidas de Cochinchina, es que los soldados europeos soportan muy bien los rigores del clima y que el estado sanitario es excelente.

Según las noticias de Méjico, la causa de Miramon se halla en un estado deplorable. Se teme que á estas fechas hayan ocupado la capital los partidarios de Juarez.

Nuestro vapor de guerra *Blasco de Garay* había desempeñado su comisión en Tampico, dando por resultado el salvar cuatrocientos mil reales, pertenecientes en su mayor parte a sujetos españoles.

La ruptura de las relaciones diplomáticas de la Bélgica con el Príncipe, dice la *Patricie*, no ha sido aprobada por la población de Munich. Los diarios de aquella ciudad hablan de una manifestación promovida por esta causa, y en la cual tomaron parte muchas personas de las clases elevadas. El palacio de la legación sarda se vió asediado por la multitud, y gran parte de las personas más notables acudió á dejar sus tarjetas de despedida al marqués Doria, que ha representado hasta ahora en aquella capital al gabinete de Turín.

El 27 de diciembre desembarcó en Marsella un primo de Abd-el-Kader, procedente de Beirut, en el vapor *America* de las *Mensajerias imperiales*. Parece que dicho personaje ha sido portador de una carta del Emir para S. M. el Emperador Napoleón, relativa al desarme de los árabes, que las autoridades turcas en Siria quieren verificar contra la resolución terminante de Abd-el-Kader.

El conde Ercole Mastai, sobrino del Papa y capitán de estado mayor que fué en el ejército pontificio, ha ofrecido sus servicios á Víctor Maquel, que los ha aceptado, concediéndole el mismo grado en el ejército de Italia.

En el *Diario oficial de San Petersburgo* leemos lo siguiente:

«El domingo último (11 de diciembre) S. M. el Emperador, accediendo á los de-

sens de S. M. la Reina de España, puso el collar del Toison de Oro á su Embajador el señor duque de Osuna y del Infantado, nombrado recientemente por su Soberana Caballero de aquella insignia Orden.

El señor duque de Osuna fué en los carruajes de gala de la corte desde su habitación el Palacio de invierno.

En el primer coche iban dos Ayudantes del maestro de ceremonias.

En el segundo S. E. el señor duque de Osuna, llevando en frente al señor conde de Ribeapierre, Maestro de ceremonias.

En el tercero se veía al señor marqués de Selva Alegre, primer secretario, y al señor don Eduardo Diaz del Moral, segundo secretario de la embajada de España llevando el collar del Toison de Oro.

En fin, en el cuarto carruaje iban los señores don Alonso Alvarez de Toledo, ayudante de campo del duque de Osuna, y don Lorenzo Garcia y Garcia, agregado á la Embajada.

Al llegar al palacio de invierno, el señor duque de Osuna fué recibido en audiencia solemne por S. M. el Emperador, rodeado de S. A. I. el Cesarevitch Gran duque heredero, del Canciller del Imperio, Conde de Nesselrode, y de S. E. el Príncipe Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros, Caballeros todos del Toison de Oro, de cuya Orden iba á recibir la investidura el Embajador de España.

Los grandes dignatarios de la corte asistieron también á esta audiencia.

Antes de que el Duque de Osuna fuese introducido á presencia de S. M., había sido presentado al Emperador el canciller del Toison de Oro por el marqués de Selva Alegre y el señor Diaz del Moral, encargados de representar en la ceremonia al Canciller y al Tesorero de la Orden.

Habiéndose dignado S. M. el Emperador hacer llamar al nuevo Caballero, procedió á su investidura, y le puso el collar al cuello, insignia de su dignidad, declarándole individuo de la Orden del Toison de Oro.

Terminada la audiencia imperial, el señor duque de Osuna y su acompañamiento volvieron á ser conducidos á la Embajada de España con el mismo ceremonial observado antes.

La expedición portuguesa que al mando del capitán de fragata Andrade había ido á Congo con el fin de volver á la obediencia del Rey, las tribus

(334)

cen los pecios de la tierra; pues el fruto de corteza negra tiene el sabor más esquisito. Es exacto en cumplir las órdenes de su señor, y no le hallarás menos prudente consejero, cuanto le hayas tratado, bien que la facultad de hablar ha sido condenada al silencio dentro de los muros de marfil de su boca. Recomendámosle á tu cuidado, creídos de que no está lejos la hora en que pueda hacerte buenos servicios. Y con esto te saludamos esperando que nuestro santo profeta podrá aun llamarle al conocimiento de la verdad; y si te faltare esta lumbre, deseamos por lo menos que recobres pronto la salud, á fin de que Alá sea nuestro juez en el campo de batalla.

Estaba autorizada esta misiva con la firma y el sello del Soldan.

Ricardo examinó en silencio al nubiense que estaba en pie delante de él, con la vista clavada en tierra y los brazos cruzados sobre el pecho, semejante á una estatua de mármol negro del trabajo más esquisito, que solo espera para animarse el contacto de Prometeo. El rey de Inglaterra regocijado de ver la fuerza muscular y la perfecta simetría de miembros del esclavo nubiense, le preguntó en lengua franca:

— ¿Eres pagano?

El esclavo menó la cabeza en señal de negación, hizo la señal de la cruz en su frente para probar que era cristiano, y volvió á su inmóvil actitud.

— Sin duda es un cristiano de Nubia, dijo Ri-

(335)

cio á un escocés. Saladino es más fiel á su palabra que ese Guillermo de Escocia, que se hace apellidar el Leon, y con fundamento, por vida mia! Me ha enseñado indignamente no enviando las tropas auxiliares que me había prometido. Ya te he dicho, Edith, que llegara dia en que preferas un turco lleno de franqueza á un escocés de mala fé.

— Jamás: aun cuando Ricardo brazase la falsa religión que ha venido á estirpar de la Palestina bajo las banderas de la Cruz.

— Quieres quedar encima, dijo Ricardo levantándose, y es preciso dejarte. Piensa lo que gustes de mí, hermosa Edith; siempre me acordaré de nuestro parentesco.

Dicho esto se retiró, de buen humor en la apariencia, pero en realidad poco satisfecho del resultado de su visita.

Al cuarto dia después de haber salido Kenet de los reales, estaba Ricardo sentado en su pabellón gozando por la tarde de un vienteclilo de l'oniente que parecía soplar á propósito para refrescar al monarca emprendedor, quien iba poco a poco recobrando la fuerza necesaria para poner en ejecución sus proyectos agujonados. Estaba solo, pues Vaux había ido á Ascalón con objeto de procurar refuerzos de gente y municiones, y los otros jefes se hallaban en sus respectivos departamentos haciendo los preparativos para las futuras hostilidades, y para una revista general de la hueste de los cruzados que había de verificar al dia siguiente. Es-

(336)

— La ausencia de mi amante! — repitió lady Edith. Si mi amante puede llamarse el que ha pagado tan caro semejante título. Aunque indigna de tal homenaje, yo era para él como una antorcha que guiaba sus pasos por el glorioso sendero de la caballería; pero que haya olvidado yo mi calidad, ó que él haya tenido la presunción de salir de su clase, es una impostura, aunque sea un rey quien la presiera.

— No pongas en mis labios palabras que nunca han pronunciado, bella prima. No te he dicho que hayas concedido á ese escocés otros favores que los que un buen caballero puede obtener de una dama, aun cuando esta sea princesa. Pero, por la Virgen, yo entiendo algo de este juego de amor que suele empezar por un mudo respeto; por ciertas atenciones lejanas del fin; pero si se presenta la ocasión crece la familiaridad, y poco a poco... Mas sería en vano hablar de estas cosas á una doncella que cree exceder en circunspección á cuantas existen en el mundo.

— Siempre escucharé con agrado los consejos de V. M. cuando no ofendan á mi estado ni mi carácter.

Los reyes no dan consejos, bella prima, sino órdenes.

También los Soldanos intiman órdenes á sus escuadras. — ¡Paciencia! Pero no debería despreciar tanto á los Soldanos que no mira con tan alto apre-

rebeldes, el 10 de enero estas, lestar la ó ranchos rebelados, portugueses.

Milan, ción del pa- ra aire d rar los ár- ra la pri- zas y café y en la

de la Ita- hombre

El oficio q motivo nifestó t rigió á

La dijó, es yor pro para tri quedan zar estfecta iros aliad

sin que noticia bia sid paña cta, si ciones sa fue mos q asunto vicia, sin toc

mucha do de recibie pectiv en m seguri peride

que p- tos n- de es- nos p- no ta- nos c- fuent

bres pond la c

nor zo e bilid defu en mes sigui

6 son tir a 1 25 1. de 2,

6 son tir a 1 25 1. de 2,

rebeldes, obtuvo una completa victoria el 10 de octubre, en que se presentaron estas, mandadas por Dongo, a mostar la capital de Congo. Trece aldeas ó ranchos, pertenecientes á los negros rebeldes, fueron incendiados por los portugueses.

Milao, convertida en centro de acción del partido mazziniano, solo respira aire de guerra, y trabaja en preparar los ánimos de los otros pueblos para la primavera próxima. En sus plazas y cafés borbónean los garibaldios, y en las calles no se oye mas que la canción de guerra, la *Canción de la Primavera*, que principia:

*Garibaldi è nel l' aprerà*

*Sprando la primavera,*  
y en el cual se dice que los enemigos de la Italia no podrán resistir á aquel hombre enviado por Jesucristo.

El *Spero* da cuenta de la recepción oficial que tuvo lugar en Berlín, con motivo del año nuevo. El rey se manifestó tranquilo sobre el porvenir, a juzgar por las siguientes palabras que dirigió á los grandes cuerpos del Estado.

«La marcha de los negocios públicos, dijo, es satisfactoria; es preciso la mayor prudencia, y sobre todo concordia para triunfar de los obstáculos que nos quedan todavía por vencer. Para alcanzar este fin, nos importa seguir en perfecta inteligencia con nuestros verdaderos aliados.

### Gacetilla.

—**NOS ALEGRAMOS**.—Ayer se decía, sin que garantizáramos la exactitud de la noticia, que la cuestión del teatro había sido resuelta. Parece que la compañía continuara trabajando por su cuenta, si dar más que iluso tres funciones por semana, quedando la Empresa fuera de todo cargo. Siempre creímos que habiendo intervenido en este asunto la autoridad superior de la provincia, tendría un arreglo satisfactorio, sin tocar el repugnante estremo de cerrar el teatro.

—**PRONTO DIREMOS OTRO TANTO**.—De muchas provincias nos escriben batiendo del extraordinario impulso que están recibiendo las obras públicas en sus respectivas localidades. Ya hemos probado no mas de una ocasión que esto es un seguro barómetro para conocer la prosperidad de los pueblos.

—**VEREMOS**.—Hemos oido á personas que parecen bien informadas de los asuntos municipales que se ha tratado ó se trata de establecer caños de vecindad en algunos puntos de la población. Faltan hacen no tanto porque se establezcan los caños como para que desaparezcan ciertas fuentes.

—**AL HOMBRE**.—De los 845 hombres que en la próxima quinta corresponden á esta provincia, debe entregar la capital 83.

—**DEFUNCIONES**.—Cumpliendo el señor Alcalde con la oferta que nos hizo en 1.º del actual, ha tenido la amabilidad de remitirnos un estado de las defunciones ocurridas en esta Capital en los ocho primeros días del presente mes. De él extractamos los datos que siguen:

Han fallecido en el citado periodo 6 varones y 6 hembras. Total 12 personas. La edad en que han dejado de existir es la siguiente: Varones, de un dia á 10 años 1; de 10 á 25 años 1; de 25 á 50 años 3, y de 50 á 80 años 1. Hembras, de un dia á 10 años 1; de 25 á 50 años 2; de 50 á 80 años 2; y de 80 en adelante 1. Su estado

era: Varones solteros 4, casados 2. Hembras solteras 1; casadas 1; viudas 4. Todos han muerto de enfermedades comunes.

—**TIRITONES**.—El frío intenso de invierno acaba de llegar á esta capital donde se le esperaba hace días con las lágrimas de las canales. Parece que viene con intención de permanecer algún tiempo entre nosotros: la presencia del nuevo huésped hace á los cordobeses frotar las manos de gusto. Con este motivo se está haciendo una grande exhibición de gabanes y capas. Dios nos la depare buena.

Yo por eso, lectores,  
a mas de capa  
llevo gabán, chaleco,  
frak y bufanda.  
Una pellica,  
y además, por si acaso,  
cuatro camisas.

—**A LAS CÁBALAS, JUGADORES!**.—En las veinte extracciones de la lotería primitiva de 1860, han dejado de salir los números siguientes:

1.ª decena 3, 5, 7 y 10.  
2.ª — 12 y 16.  
3.ª — 23 y 29.  
4.ª — 34, 35, 38, 39 y 40.  
5.ª — 41, 42 y 49.  
6.ª — 55.  
7.ª — 63, 65, 69 y 70.  
8.ª — 71 y 80.  
9.ª — 90.

Veinticuatro números han permanecido ocultos todo el año en las profundidades del globo, habiéndose exhibido tan solo sesenta y seis. De estos han salido:

El 1, 2, 6, 8 y 9 una sola vez.  
El 4, cuatro veces.  
El 11, tres veces.  
El 13 y 15 una.  
El 14, 17 y 18, dos.  
El 19, tres.  
El 20, 24, 25 y 27, una.  
El 21, 22, 26 y 28, dos.  
El 30, 33, 36 y 37, una.  
El 31 y 32, dos.  
El 44, 46, 47 y 48, una.  
El 45, dos.  
El 43, tres.  
El 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58 y 59, una.  
El 54, dos.  
El 60, 62, 64 y 68, una.  
El 61, 66 y 67, dos.  
El 73, 75 y 77, una.  
El 72 y 79, tres.  
El 74, 76 y 78, dos.  
El 82, 83, 85, 86, 88 y 89, una.  
El 81 y 87, dos.  
El 84, tres.

—**NO VA CONMIGO**.—La lotería sigue volviendo la espalda á los aficionados de esta capital. Veremos quien puede mas al fin, si la mala suerte, ó la constancia de los jugadores que sin duda cifran todas sus esperanzas en el antiguo adagio *pobre porfiado saca mendigo*: nosotros creemos sin embargo que lo que saca por lo pronto el jugador porfiado es su dinero del bolsillo con cien probabilidades contra una de no volverlo á ver.

—**LA EDUCANDA**.—Hemos visto el primer número de este periódico, fundado con el especial objeto de contribuir por cuantos medios estén á su alcance á la enseñanza y educación de la mujer. Tan grande es la influencia que ejerce esta mitad del género humano en el destino de los pueblos, y en la civilización del mundo, que bien merece que se constituya un periódico en su guía que le señale constantemente el medio de obtener una provechosa instrucción, para que sea buena hija, esposa virtuosa y excelente y tierna madre de familia; destinada á cual más bellos, que la mujer está llamada á desempeñar.

—**¿POR QUÉ?**.—De la casería llama-

da de los Adamuces ha desaparecido un jóven llamado Mariano Giménez, cuyo paradero se ignora y las autoridades encargan su busca.

—**CONSUMOS**.—Hoy á la una del dia se subastan en Aguilar los derechos de consumo de aquella villa.

—**UN ENEMIGO DEL ALMA**.—El precio medio de las carnes en esta provincia durante la primera quincena de Diciembre ha sido: libra de vaca 2 rs. y 56 cént.; de carnero 2 y 28, y de tocino 4 y 91.

—**EL PLACER**.—El mas pequeño dolor es un siglo; el mayor placer un relámpago.

La naturaleza creó los placeres y el hombre hizo los escresos.

En todo placer se experimentan dos tristes sensaciones; el recuerdo de la privación anterior, y el temor de la desaparición próxima.

El placer es como ciertas medicinas, cuyas dosis debe aumentarse sucesivamente para obtener iguales efectos, pero las últimas dosis producen ó la muerte ó el embrutecimiento.

La gloria se adquiere á costa de la tranquilidad del alma; el placer á costa de la salud, y el favor á costa de la independencia.

Los placeres son como los alimentos; los mas sencillos son los que menos fastidian.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

### Variedades.

#### MEDITACION.

A mi amigo el escultor y pintor don Antonio Casado.

Bella es la creacion, Dios en su asiento  
P'e su esplendente trono al sol levanta,  
Llenando de su luz el firmamento  
Lumbrera de este mundo sacro-santa,  
l'estetos aparece derramando  
Que despiertan la tierra y á las aves,  
Que entre las verdes ramas revolando  
Le cantan con sus cánticos suaves.

El viento al contemplarlo en la arboleda  
Se mece con suavísima armonia,  
Y blanca flor al columpiarse ledá  
Embalsamado aroma al aire envia.

Ven, Antonio, veremos su luciente  
Reverberante lumbre al suelo dando,  
Y miraremos en la clara fuente  
Su enrojecido disco retratando.

Ven, veremos la espléndida riqueza  
Con que el mundo despierta en sus amores,  
Y estudiando su mágica belleza,  
Yo buscaré armonia, tú colores.

El espacio poblano blancas aves,  
Nitidas flores en lujosos prados,  
Brisas murmuradoras y suaves,  
Y ruidos en deleites empíridos.

De arroyuelos y plantas el murmullo,  
De aguas y brisas el riar sonoro,  
Y de virginea flor en el capullo  
Posarse insectos con sus alas de oro.

Escucharemos, si, las armonias  
De la trova de amor voluptuosa,  
Y en las praderas de verdor sonriendas  
El vuelo de la silfa vagarosa.

Y en la selva revuelta y escondida  
De la hiena feroz el ronco ahullido,  
Y al salir de su tóbreo guardia  
Del valiente león el resoplido.

Mas cuando apague el sol su clara lumbre  
Comenzando á lucir claras estrellas,  
La luna entonces desde su alta cumbre  
Mas colores dará, sombras mas bellas.

Entonces es cuando con alma inquieta  
El hombre entusiasmado las medita,  
Lanza cantos sublimos el poeta,  
Y ébrio de gloria el corazón palpitá.

Entonces es cuando su clara mente  
Su misterio contempla y vago encanto,  
Y bendida el alma de entusiasmo ardiente  
Al viento lanza enardecido canto.

Entonces los sentidos ruiseñores  
Melancólicos cantan en la umbría,  
Y la niña gentil sonando amores  
La flor deshoja que llevó aquel dia.

Y entonces en tu mente se retrata  
La que viste gentil naturaleza,  
Pintas la noche de brillante plata  
Y el sol en su magnifica grandeza.

Imágenes purísimas y hermosas,  
Y benditas de perfume y lozanía.

De tu rico pincel nacen las rosas.

El músico tambien en sus acentos

Ecos sublimes lanza en el espacio,

Ecos de melancólicos concertos

Que suben hasta el fúlgido palacio.

Entonces es cuando la mente eleva

Su canto al Dios de la celeste altura,

Y el aura errante entre sus pliegues lleva

Su inspiracion de plácida ventura.

Entonces, caro Antonio, es cuando el alma

Se eleva á otra region desconocida;

Donde se siente deliciosa calma,

Donde se goza plenamente vida.

Porque allí solo 'lucen resplandores'

Que amontonan espíritus brillantes;

Y se escuchan dulcissimos amores,

Y se aspiran mil brisas aromantes.

Entonces, si, la inspiracion se agita;

Entonces los espacios recorriendo

Contempla su extension tan infinita

Indefinibles cánticos vertiendo.

Y quiere enardecidá, indagadora,

Rasgar de la natura el denso velo,

Mirarla luz que los espacios dora,

Dejar la tierra y remontarse al cielo

Que en la noche callada y silenciosa

Es cuando se remonta el pensamiento,

Y vuela en alas de la brisa hermosa.

Gozándose en sublime arrebamiento.

Entonces, caro Antonio, es cuando eleva

Mi inspiracion su enardecido canto,

Entonces de amor llena es cuando lleva

El aura errante su doliente llanto.

.....

Ven, veremos la espléndida riqueza

Con que el mundo despierta en sus rumores,

Y estudiando su mágica belleza,

Yo buscare armonia, tú colores.

DAMASO DELGADO LÓPEZ.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Higinio papa y mártir

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Letrán.

Séptimo dia de novena á la Purísima Concepción por las señoritas Asociadas en el convento de la Encarnación, á las 4 de la tarde.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro; en S. Francisco.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Enero. 3 por 100 consolidado a 49,60, el diferido a 42,60

—Deuda del personal 21,25

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 9 de Enero de 1861, á igual hora del 10 del mismo.

Trigo.—Fanegas 187 desde 50 a 52 rs.  
Cebada.—Fanegas 47 á 29 1/2 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 63 id. en los molinos á 51. Jabón blando, á 17 cuartoslibra. Carne de vaca á 54 cuartoslibra.

—JAEN. 7. Trigo de 47 á 54. Cebada de 26 á 27. Habas de 42 á 46. Aceite de 60 á 64.

—SEVILLA 10 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 32 á 33. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas a 47. Aceite á depósito á 55: para el consumo á 66.

—JEREZ 8 Trigo de 55 á 60. Cebada de 53 á 37. Habas de 52 á 56.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 52 á 72. Cebada de 53 á 36. Habas de 50 á 52. Aceite de 39 á 59 1/4.

—GRANADA 6. Alhondiga. Trigo de 54 á 62. Cebada de 33 á 56. —Habas de 52 á 55. Aceite de 62 á 63.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ

ACTUALIDAD

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.** Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restaura el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipochondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Taconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blésa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

**LA ESPAÑA HORTÍCOLA.**

diario de jardines, huertas e invernaderos.

TOMO II.

La obra que anunciamos al público es ya conocida de todos los salios y ha merecido la mas interesante recomendación por parte de estos, haciendo de ella los mas grandes logros y mirándola como el *necessary* de todos los aficionados á la horticultura y de los que están encargados del cuidado de jardines públicos y particulares.

LA ESPAÑA HORTICOLA, es una recapitulación periódica de horticultura, la mas general, la mas útil y la mas agradable que pueda consultarse; comprende todas las partes de horticultura, floricultura, pomología, arboricultura, etc., y está destinada particularmente al aficionado deseoso de conocer las flores de su jardín, las mejores frutas y las plantas de inviernadero que pueden cultivar fácilmente; da muchas señas prácticas sobre el cultivo, los cuidados que reclaman las plantas en los apartamentos, el adorno de los jardines etc.; y tiene siempre á sus suscriptores el corriente del estado y progreso de la horticultura.

Esta obra ha merecido á su autor una medalla de oro dada por la sociedad imperial y central de horticultura de París. Segun decian los señores Vilimorin, Ducharre, Pepin y Morell, esta publicación es del número de las que deben andar siempre en manos de los aficionados á la horticultura. En ella podrán adquirir las instrucciones útiles y encontrar un guia experimental para sus trabajos.

LA ESPAÑA HORTICOLA, estás destinadas á hacer conocer á sus suscriptores, los descubrimientos, los adelantos y las publicaciones de que sea objeto la horticultura tanto en España como en el extranjero, así como el movimiento hortícola de todos los países.

El tomo segundo se publicará por entregas mensuales de 32 páginas de impresión; cada entrega llevará dos láminas perfectamente litografiadas e iluminadas, y dos ó mas grabados intercalados en el texto de la obra, formando al fin del año un grueso y hermoso volumen.

El precio de suscripción es de 60 rs. al año, haciéndola directamente al autor, y 70 rs. por medio de los comisionados.

Concluida la publicación del tomo segundo, aumentará de precio; no vendiéndose sino los dos tomos juntos.

Se suscribe en provincias dirigiéndose en carta franca, acompañada del importe de la suscripción, á D. JOSE SANUDO DE LA PELLILLA, en Santander y en la administración de este periódico.

El tomo primero se halla de venta en los mismos puntos al precio de 70 rs. para los suscriptores al segundo, y 90 para los que no lo sean.

**Casa francesa.**

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alzein núm. 28, se dà un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

**ALMONEDA.** La hay de muebles y otros efectos en la casa núm. 1 plazuela de las Cañas.

**VENTA.** Cajas y atahúes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.

**DENTISTA MECÁNICO.**

**DON JOSE SERRANO Y GARCIA,**

PROFESOR DENTISTA MECANICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria); núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por el ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasión ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquier otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redacción de una *Memoria* en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa *Memoria*.

**GENEROSES.**

En la calle de la Librería número 26 casa de los Sres. Sensat y Cst. X, se ha recibido un abundante surtido de paraguas de seda y algodón con armazón de hierro, hallesno, montados sobre arbollas de hierro, Boje y Palo de bambú, bien constituidos y de tamaño arrugados.

Mas de tres mil cortes de pantalones, chalecos, corbatas (*havte nocturne*) entre los cuales pude el consumidor el girar á su gusto: también hay Pantalones, Castores, Casimotes, Paños de Seda y Eibell, así como de las acreditadas fábricas de Tarrasa y Sabadell vareados para todas clases de prendas. Lanas francesas de todos colores para abrigos de señoras, todo esto de alta novedad. Colchas rellenas muy distinguidas á las que generalmente se espesan, tanto en la tela como en relleno. Almohadas de terciopelo de lana con hermosos dibujos iluminados. Las hay de diferentes tamaños, así como en pieza para sillones o habitaciones; todo esto a precios equitativos.

Lindanas de colores calidad superior que generalmente se venden á 3 rs. á 21 pesos. Ademas hallarán también un variado surtido de géneros de lana, lana y seda, tanto en corte como vareados, para vestidos de señoras y niños.

No se hace mención de los demás artículos por ser muy idóneos y variados, consistentes en Lencería y Panadería de todas clases. También hay un numero grande de abrigos de señoras de alta novedad desde 80, 100, 120, 140 hasta 320. Otra partida para niñas de dibujos de mucha gama de 40 y 50 rs. uno.

**Barato de papel y efectos de escritorio.**

Al despacho de la imprenta y litografía d. D. Fausto García Teva, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios más equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

**Lote de 4 reales.** Una mano sencilla de papel fino de Telosí.—Un paquete de 23 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de acero cortadas.—Un reglero.—Un cuadradillo.—Una pastilla de cola de buey.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

**Lote de 8 reales.** Media cajab de papel superior ondulado.—Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un soplador de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

**Lote de 19 reales.** Una caja de papel superior ondulado.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de acero cortadas.—Un libro de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadradillo.—Un paquete en libro.—Un lapicero.—Un cortaplumas.

**Lote de 40 reales.** Una caja de papel de lujo del más superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una elegante carpeta para escribir.—Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de acero cortadas.—Una escribanía de metal.—Un cuadradillo y un lapicero para rayar.

**Lote de 100 reales.** Una elegante carpeta con flores.—Una escribanía de metal.—Una caja de papel del mas superior.—Una raya con 100 sobres correspondientes.—Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores.—Dos mangos de pluma.—Un libro de memorias.—Un libro en blanco de 200 hojas.—Un sello para lacre.—Una caja con cinco barras de lacre superior.—Un devocionario en pasta.—Un libro de Almanaque.—Una caja de obleas de goma con los días de la semana.—Un cuchillo de hueso para doblar el papel.

**Lote de 150 reales.** Una cortaplumas superior.—Una botella de tinta superior.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

**JARABE****DE LABELONYE**

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.  
PARIS — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar la *entermedad del corazón* y las diversas hidropesias, pues es á la vez un escuento sedativo y un energético. Al mismo tiempo mata el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las *afecciones de inflamatorias y crónicas de pecho*, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los 5º Profesores de la Facultad de medicina de París. Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaracion de los egos facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas vigoroso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropesia de pecho, ó cualquiera otra hidropesia general, ó parcial.

Los catarratos pulmoniacos, los resfriados, las bronquitis, etc.

La hemoptisis ó espuma de sangre;

Y la astenia ó extinción de voz.

Carta botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DÉPÔTOS GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

—**MANTECA DE FIL.** En el almacén de la Espartería, frente la lotería, se ha recibido una nueva remesa de la misma de la mejor calidad á precio equitativo. En el mismo se encuentra en depósito la manteca fuerte para caballarias, conocida por la del Cabesero de Sevilla á 50 rs. la lata de una libra.

—**ARRENDAMIENTO.** Desde S. Juan del corriente, se arrienda una casa de nueva planta núm. 18 en la calle de la Adela, en los Tejares: tiene nueve salas con roperos, cocina baja y alta, despensas, azotes, pozo y pila, dos patios, caballeriza, pajá, corral, puerta falsa, galerías, escusado, y todas las comodidades y decencia apetecible.

Es á propósito para cualquier familia aun cuando sea numero 2 por su repartimiento y principalmente para empleados en la estación de la vía férrea por su inmediatez. Puede verse á cualquier hora del dia por estar habilitada, y si conviene avisarse para bajar de tren con don Rafael de Luque que vive en la calle de San Fernando núm. 39 moderno 45.

—**INTERESANTE.** Los señores socios de la Tutelet y de la Universal de Capitales, que tienen recibos vencidos en 31 de diciembre último, se acuerdan pasar á recogerlos casa de su banquero, don Ramón de Torres y Codes, calle de la Espartería núm. 8, si no querieren que se devuelvan a Madrid. En la misma casa se giran y pagan deudas para todas las poblaciones de España, islas de Mallorca y Canarias.

—**SUBASTA DE ARRIENDO.** La de los cortijos de Villaviciosa, La Gomosa y Rinconadilla baja, propios del Señor Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, tejiendo lugar el remate al mejor postor en las reales caballerizas de esta ciudad los días 4, 5 y 6 de febrero próximos á las 12 de su mañana respectivamente, en donde por el administrador de S. A. se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para los que quieren interessarse en la subasta. Tendrá efecto dentro en los mismos días y hora en Madrid en la secretaría de S. A. R. en este de Sto. Domingo núm. 3.

—**CRISTALES.** En la tienda de estampas frente del ayuntamiento, se acuerda de recibir cristales planos de todos tamaños para puertas, ventanas etc., y precios sumamente equitativos. Al mismo tiempo van a ponerlos á domicilio.

—**ARRENDAMIENTO.** Para desde primero de Enero de 1862, se arrienda el cortijo del Ojuelo bajo, ó la Bolilla, situado en la campiña de este término, situando en el del Carrascal, I y el Atamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdovinos, calle de Jesus María, se tratará de sus reales y condiciones.

—**ALMONEDA.** La hay de muebles y otros efectos en la casa núm. 1 plazuela de las Cañas.

—**VENTA.** Cajas y atahúes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.